



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/26/03-00
ACTA 1152/21/11/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE EVER GUSTAVO TORALES VALDEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2183/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante EVER GUSTAVO TORALES VALDEZ, C.I.C. N° 5.705.305, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica y de la Dirección del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, conceder la homologación de asignatura solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/26/03-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante EVER GUSTAVO TORALES VALDEZ, C.I.C. N° 5.705.305, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA Instalaciones Eléctricas I	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial (Plan 2008) de la FP-UNA Instalaciones Eléctricas I
---	--

22/26/03-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/26/03-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

